Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

miercoles 14 de Noviembre de 1821.

S. Juan Liceo y S. Serapis mr.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

ALEMANIA.

Aschaffenburgo 21 de Agosto.

La convocatoria del baron de Dalberg á favor de los griegos ha producido su efecto y ya se estan formando cuerpos auxiliares que serán armados y equipados con el producto de suscriciones. Multitud de militares y jóvenes desean ardientemente tener parte en semejante espedicion, á cuya frente está pronto á ponerse el príncipe Emilio de Hesse-Darmstadt, tan entusiasmado como todos. Se cree que no tendiá inconveniente el gran Duque en señalar una ciudad de sus estados que sea el punto de reunion para todos los voluntarios que quieran alistarse contra los turcos; y se dice que esta será Offenbach, sobre el Nein en las cercanías de Francfort. Esta opinion pública de Alemania en favor de los griegos animará mas á las potencias á entrar en esta empresa digna de nuestro siglo.

Stuttgard 25 de Agosto.

Es tal el interes que los griegos inspiran en Stuttgard que ha bastado un llamamiento de M. Erhard para empeñar á un gran número de personas á formar una sociedad de socorros. Se ha nombrado una comision de 50 individuos, los cuales se encargan de la direccion de este importante asunto. Las suscripciones son ya considerables M. Cotta se ha suscrito por 20 florines. Diariamente van aumentandose el número de las sociedades, y ya las hay en Ulma, Heilbron y otros pueblos.

PORTUGAL.

Lisboa 31 de Agosto

Las cartas de Oporto anuncian la arribada de un buque de Rio Janeiro y otro de Fernanbuco: El primero refiere que á la altura de Cabo frio encontró una fragata insurgente, la cual hizo tomar 20 españoles que habian sido apresados con el brique Ulises, que viajaba del Callao de Lima para Cádiz. Estos hombres desembarcaron en Fernambuco.

—Una carta del Rio Janeiro, fecha en 11 de Junio, dice lo siguiente: »Hoy ha llegado á esta el mayor del batallon núm. 12. que se halla de guarnicion en Bahía, el cual viene fugitivo, diciendo que desarmaron á su batallon cuando se hallaba en misa: esta especie no nos ha dado sin embargo recelos contra aquel gobierno; y nos inclinamos á creer que esto habrá procedido de alguna providencia conveniente al bien general de la nacion, segun ciertos rumores que aqui corren. El tiempo lo aclará &c.

—El Rey ha mandado publicar el decreto de las Córtes, que establece la nueva escarapela nacional: esta se compone de los colores blanco y azul, que eran la divisa de la nacion portuguesa desde el principio de su monarquía, y en las épocas mas gloriosas de su historia. Se manda que la usen los militares y todos los empleados: y se declara que cualquier otro ciudadano puede rambien llevarla.

NOTICIAS NACIONALES.

Quintana de la Serena (Estremadura) 10 de Setiembre.

Consiguiente á las ocurrencias de la noche del 20 de Agosto habidas en esta M. H. villa de Madrid, y á las noticias que recibieron algunos pattiotas de esta el dia 7 del que rige dispuso el alcalde de primer voto Francisco Rodriguez, con acuerdo del comandante de la milicia nacional de infantería Francisco Rojao, y del teniente de la misma Manuel Ortiz, armar á los nacionales para que haciendo guardia á la lápida toda la noche, y cantando canciones patrioticas al mismo tiempo que se corroborára la opinion de esos habitantes, que los mas son decididos por el sistema, temblarán los enemigos de él, que aunque pocos, son poderosos. ¡Parece increible! jamas he disfrutado de momentos tan preciosos. El alcalde, el comandante y el teniente citados fueron los primeros que dieron tono al himno de Riego, respondiendo simultaneamente todos los nacionales: *juramos todos antes morir que ser esclavos.* La noche astaba muy serena, y con motivo de ser noche en la que se celebra anualmente una fiesta en obsequio á la virgen de la Aurora, se reunió un numeroso gentío de todas clases y ambos sexos, y cada cual á porfia victoreaban á la Constitucion. En las noches del 8 y 9 se ha repetido tan apreciable escena: y si los pueblos de la nacion generalmente se hallan animados de un espiritu tan patriotico como anima á estos habitantes, en buen hora minen los hijos espurios de la patria para la derrocacion de nuestro sistema. Todo es en vano. Y cuando mas lograrán ser victimas de los justos resentimientos de los buenos ciudadanos que ahora miran con desprecio sus inicuos planes. Loor eterno á los tres patriotas que tienen la gloria de poder decir son de los mas adictos al sistema constitucional. Loor eteruo á los nacionales que los acompañaban. Loor eterno á los vecinos de Quintana, que se hallan animados de espiritu tan decidido. Y tiemblen, tiemblen pues los que olvidados del sagrado deber que tienen contraido con la madre patria, se empeñan por medios tortuosos y una loca fantasía á conducirla al estado de la mas bárbara opresion.

VARIEDADES.

Vaya unas pocas noticias sobre proyectos de contra revolucion que han venido á promover ciertos ben ditos aate la jnnta directora.

La Iglesia por delante.

Acaba de llegar cierto canoniguito que fue del antiguo freidero, hombre de pró, que en los tiempos de la que pudre hizo maravillas con los patriotas, y de cuyos favores disfrutó algun gefe de los regimientos que componen esta benemerita guarnicion, este caballero pues escribe al chantre de su catedral *annnciandole el pronto trastorno de esta baraunda constitucional y que muy luego se pondrá patas arriba lo que está patas abajo*, y que quiere decir en puridad que esperan restituir al gefe de que hemos hecho mériro á los humedos calabozos en que se sepultó la tiranía por premio de su bizarra conducta en la pasada lucha, y maquinan para bolver á las ollas aunque sea preciso derramar torrentes de sengre.

Otro Sr. racionero, clerigo brabío, y de los que vulgarmente llamamos de bota y garrote se nos ha colado tambien, para promover la soltura de *Morales* y compañía. Apesar del medio diesmo, como en casos de honra es preciso vender la camisa a trueque de salir con lucimiento, su cabildo le ha provisto de sendos mejicanos y rubicundos medallones para dulcificar su natural aspereza, conmover los ánimos y asegurar el resultado. Para defender la fé (los diesmos y privilegios se entiende) debe sacrificarse hasta la existencia, por lo mismo el cabildo con seguridad de conciencia ha podido echar mano del copon, pues se trata de sacar á los defensores de la religion entre las manos de los jacobinos. Nuestro buen racionero no se duerme en las pajas; á pesar de sus modales bruscos y nada cortesanos tiene entrada franca en casas grandes, muy grandes..... es oido como un oráculo, y escribe á sus comitentes no solo favorablemente del punto principal de su embajada sino tambien del cambio de cosas tan suspirado por los S. S. de bonete especialmente si pertenecen al alto rango de CANONIGOS. Su merced del Sr. racionero ha traido por delante su barragana.

Otro Sr. fiscal de cierta audiencia, capaz de pedir la horca para todos los *revolucionarios habidos y por haber, inclusos, Riego, Quiroga, las dos terceras partes de diputados. &c.* hace 14 meses que ha sentado aqui su real. Nosotros ignoramos si le habrá nombrado su promotor la junta directora para cuando lle-

gue el caso, lo que si no podemos dudar es que lo sabe el gobierno y no le obliga á marchar á su destino.

Estos sujetos son de los venidos, que entre los estantes, sabemos de un muy espetado y almibarado general, el cadete de los generales si se quiere, á quien el curioso lector encontrará en el Prado todas las tardes, acompañado de dos estantiguas, el que aspira á ser ministro de guerra en la mudanza y organizar el ejército de modo que no buelva á las andadas. Se nombrarán gefes y oficiales juiciosos, gente de forma, que no sepan mas que la ordenanza y visitar el rancho. Todos los jóvenes y con particularidad los de la pasada guerra serán destinados á poblar los presidios por el grave atentado de haber sostenido las doctrinas revolucionarias privando á los Sres. generales de los mandos politicos, las encomiendas y demas gajes de estilo que les dispensaba la piedad del rey por concurrir á ver pintadas las batallas en los cuadros de sus santuosas antesalas.

Su señoría el Sr. general currutaco (aun no ha podido saborear la escelencia no por falto de deseos y de intrigas, sino por su poca fortuna, pero si Dios quiere y el Sr. ministro de la gobernacion se le escapa el hilo de esta madeja, todo se remediará y lloverán bandas, empleos, honores y tratamiento) su señoría pues, tiene grandes esperanzas, y escribe á gente de su laya anunciandoles *buenos dias muy pronto*, *dias de quietud y ventura en que el gobierno se establesca del modo que le recibimos de nuestros padres y la religion sea vengada y puesta á cubierto de los tiros de la impiedad.*

Nosotros conocemos que el gobierno se burlará como debe de los proyectos de estos miserables, porque está convencido de su impotencia. Si fuera una conspiracion republicana fraguada en los cafés y en la que el conspirador fuese buscando por las calles ó á los cooperadores, la cosa era distinta. Ay es nada los males que se podian seguir al estado. Gracias á Dios que el gobierno acudió pronto, y que las enérgicas proclamas del eficacísimo gefe político que mandaba en la ciudad, en que se descubrió el fuego, pusieron la gente en ascuas, y les hicieron ver el peligro tan real y efectivo como los gigantes que combatia el lunático de la triste figura. En esta parte nos ha dado una prueba de su prevision, que nos garantiza de maquinaciones de tal naturaleza. Lo mismo haria de las de los serviles, solo que no merecen la pena. Es verdad que Merino unas veces, Morales, Trifon, Pinedo, y Julianillo otras, y Zaldivar ahora, constantemente ha habido ejército de la fé en campaña; lo es tambien que se esparcen proclamas y propagandas incendiarias y que se llama á la religion y á la iglesia como tropas ausiliares: que á alguno de estos foragidos se les ha encontrado una lerra de cuatro mil rs., lo que prueba que hay pesetas en la danza: que en la causa del Sr. Grimaret y compañía se descubre un plan horrible y se complican en él personas de alto bordo, ¿pero en sustancia quien hace caso de descamisados? Semejantes intentonas son el ultimatum de la ridiculez, y á nadie deben sorprender al menos mientras haya quien tenga en sus manos el hilo de la madeja, que todo lo sabe, y apenas pestañean los serviles cuando su alta penetracion se pone al cabo de la calle sobre los pormenores de sus empresas. Confianza pues, y dejarlo andar que tal puede ser que vengan por lana y salgan trasquilados; pero en órden á la madeja republicana, ¡ojo avizor porque S. E. no tiene el hilo y pueden sorprendernos! Sin embargo no desmayemos porque acaso darán con él el infatigable gefe político de Aragon, y aun el de Madrid: á cualquiera de los dos nombraríamos nosotros ministro de la gobernacion, en el caso, Dios no lo permita, de que nuestro=Sully= se desgraciase.

(*Espectador.*)

PALMA.

Contaduría principal de esta Provincia,

Subdivision 8ª. =Capitalizaciones. =Con el deseo de facilitar á los empleados cesantes y jubilados, pensionistas y militares retirados que quieran capitalizar sus sueldos, pensiones y retiros, la remision de sus instancias á esta contaduría general como encargada de la espedicion de los documentos de crédito, he dispuesto que los interesados las dirijan directamente, ó por conducto de los respectivos contadores de ejército y hacienda pública de las provincias, y que en este último caso, reciban por el mismo las equivalentes certificaciones de capitalizacion.=Y para que tenga efecto esta disposicion, la comunico á V. S. á fin de que por su parte se sirva admitir y dar curso á les indicadas solicitudes. =Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1821. =Josef Moreno.= Sr. oontador principal de hacienda pública de Mallorca.=Palma.

Lo que se hace saber á los sugetos que se hallen en el caso de querer capitalizar. Cartuja de Valldemosa 10 de Noviembre 1821 =P. V. D. E.=Lorenzo de Yangues.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor del diario constitucional de Palma, sirvase V insertar en su periódico las siguientes preguntas ¿Porqué á las personas procedentes del Campamento, monasterio del Real y otros puntos de observacion que aspiren á hacer cuarentena para salir del cordon, se les ha de considerar como procedentes de esta Ciudad? Creo que porque habrán hecho la observacion que prescriben las leyes sanitarias. Pues ¿porqué no habiendo obligado á ningun habitante de esta Capital á salir al campo, se ha de impedir entren en la misma aquellos que aunque la casa de dónde salieron no esté espurgada, tienen otra en que abitar?=G. J. P.

ÓRDEN DE LA PLAZA.=*Servicio para el dia 8.*

Gefe de dia el teniente coronel D. Nicolas Villalonga: Visita de hospital y Provicion el Capitan D. Gregorio Espinosa, ambos agregados al E. M. Parada y Lazaretos Artilleria Milicia activa, nacional y la compañia auxiliar.

El señor capitan general ha recibido del señor ministro de la guerra la real órden que á la letra es como sigue.

Ministerio de la guerra.=Primera *division.*= *Seccion central.* = *Al comandante general de esta provincia el teniente general D.* Pablo *Morillo digo con esta fecha lo siguiente.*=El Rey (*Q. D. G.*) *se ha servido nombrar á V. E. su ayudante de consejo.*

lo traslado á V. S. para su inteligencia, y demas efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid diez de octubre de mil ochocientos veinte y uno. = Salvador.= Señor comandante eneral de Mallorca.=Es copia."

Lo que se hace saber en la órden de este dia para conocimiento é inteligencia de los individuos de esta Guarnicion.=*Terrers.*

SALUD PÚBLICA.

Estado de los enfermos existentes en el lazareto de Jesus estra muros de esta Ciudad con espresion de los nuevamente acometidos, muertos, convalecientes y curados, correspondiente al dia de la fecha, redactado de los partes que han dado los facultativos respectivos.

	Homb.s	*Mug.s*	*Niños.*
Enfermos del dia anterior	17	30	4
Entrados.			
De las manzanas acordonadas.	0	0	0
De fuera del cordon.	2	1	1
Del lazareto de observacion	4	2	1
Del campamento.	0	0	0
Total....	23	33	6
Muertos.	4	8	0
Quedan	19	25	6
Curados.	0	0	0
Quedan existentes.	19	25	6

NOTAS

1ª Han fallecido en el Lazareto de Gal-Ardiaca dos personas; y en esta Ciudad dos hombres uno calle den Sans y uno en la del Peso de la arina, y una muger en la de los Estudios generales.

2ª Los entrados en el hospital de fuera del cordon proceden: uno de la calle del Sol, uno de la de Belardo, uno de detras el Seminario, y uno del coll den Rabasa.

3ª De los 50 enfermos que quedan existentes hay 17 en la convalecencia.

Lo que avisa al Público esta Junta Municipal para su inteligencia. Palma 11 de Noviembre de 1821=*Miguel Ignacio Manera Secretario.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP